



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 150

QUILLON, miércoles 13 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-198, 0-219, 0-221
 - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-202, 20-223, 20-225

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): OPKO CHILE S. A.

R.U.T.:

76.669.630-9

LA SUMA DE: \$
SON

120.357
CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO OPKO CHILE S.A.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		12.495 ✓		76669630-9 F-749
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		57.882 ✓		76669630-9 F-750
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		49.980 ✓		76669630-9 F-750
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			120.357	76669630-9 C-679
TOTALES :			120.357	120.357	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME